



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, el Gobierno de Italia ha prohibido la instalación masiva de placas fotovoltaicas en terrenos agrícolas. La medida responde a la necesidad de priorizar la agricultura y el equilibrio ecológico, así como evitar la desertificación que propicia la instalación masiva de placas fotovoltaicas.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

¹ https://www.eldebate.com/sociedad/sociedad-medio-ambiente/20240509/italia-prohibe-instalacion-placas-solares-tierras-agricolas_195718.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Se están adoptando medidas encaminadas a evitar las instalaciones masivas de placas fotovoltaicas en terrenos en España?
2. ¿Se está desarrollando una política encaminada a la priorización de la agricultura frente a la instalación masiva de dichas placas?
3. Según los datos que tiene el Ejecutivo, ¿cuántas plantas fotovoltaicas se encuentran instaladas en terrenos agrícolas?
4. Según los datos que tiene el Gobierno, ¿cuántas expropiaciones se encuentran en vías de ejecución para la instalación de plantas fotovoltaicas en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de mayo de 2024.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX